

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

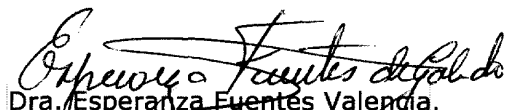
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE SEÑOR DEL JARDIN S.A. TRANSJARDIN

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TRANSPORTE SEÑOR DEL JARDIN S.A. TRANSJARDIN reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de Enero del 2009. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000669 de 16 de Febrero de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- a) Prestar el servicio de Transporte Público de Carga Liviana en la Parroquia Rural de Amaguaña del Distrito Metropolitano de Quito. b) Prestar servicio de Transporte Público de Carga Liviana en las Parroquias Rurales del Distrito Metropolitano de Quito..."

Quito, 16 de Febrero de 2009.



Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 91744

Tr. 01.1.09.000054

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.